



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño
Proyecto 7032 Dotación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura física, técnica e informática
Versión 190 del 04-OCTUBRE-2019

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado INSCRITO el 04-Octubre-2001, REGISTRADO el 04-Octubre-2001
Tipo de proyecto Infraestructura
Etapa del proyecto Operación

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje 07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia transversal
Programa 43 Modernización institucional

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el Portal Bogotá abierta creado por la Secretaría de Planeación Distrital para recibir opiniones para la configuración del Plan de Desarrollo Bogotá para Todos, en el capítulo correspondiente al Sector Cultura Recreación y Deportes, se recibieron 462 opiniones de las cuales el 6.5% estuvieron referidas al tema de Infraestructura Cultural.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La Fundación basa su actividad administrativa y de servicio al público en el uso de las instalaciones físicas, equipos, muebles y enseres, software, entre otros, que posee. El uso continuo provoca un desgaste u obsolescencia importante de instalaciones y equipos, a lo que se debe responder con acciones permanentes de dotación, adecuación y mantenimiento.

La Fundación funciona en cinco espacios ubicados en el centro histórico de la ciudad en la localidad La Candelaria, de los cuales tres de ellos se presenta actividad administrativa. Estos son:

- La sede principal: Ubicada en la calle 10 n.º 3 y 16, que a pesar de ser un equipamiento misional, alberga las oficinas de los funcionarios misionales.
- La Casa Amarilla: Ubicada en la Calle 10 n.º 2 - 62, en la cual funciona el área de oficinas administrativas de la entidad a partir del segundo semestre de 2016.
- La Casa de la Jurisprudencia: Ubicada en la Calle 10 n.º 4 y 28, dada en comodato en el 2011 por el Banco de la República para la operación del proyecto Plataforma Bogotá de la Gerencia de Artes Plásticas. Esta sede alberga oficinas de funcionarios misionales.

Este proyecto está diseñado para atender las necesidades de infraestructura física, técnica e informática de carácter administrativo, fundamentalmente en las sedes mencionadas, y en las demás de llegar a ser necesario.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Con este proyecto se garantiza la dotación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura física, técnica e informática para el funcionamiento administrativo de la entidad, tanto en sus áreas misionales como en las de apoyo. Se pueden financiar la contratación de sistemas, equipos, materiales, procesos, repuestos y accesorios, recurso humano, entre otros, que contribuyan a mantener la funcionalidad administrativa en un adecuado nivel.

Infraestructura física: Se refiere a la dotación, adecuación y mantenimiento de las instalaciones físicas de las oficinas de los funcionarios donde se desarrollan las labores administrativas.

Infraestructura técnica: Se refiere a la dotación y mantenimiento de los equipos tecnológicos requeridos para las labores administrativas de la entidad.

Infraestructura informática: Incluye software y licencias que permitan el control y el manejo de las diferentes áreas de la entidad.

Recurso Humano: Se requiere la contratación de las empresas y/o personal necesario para garantizar la dotación,



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño
Proyecto 7032 Dotación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura física, técnica e informática
Versión 190 del 04-OCTUBRE-2019

adecuación y mantenimiento de la infraestructura administrativa.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Dotar, adecuar y mantener la infraestructura administrativa de la entidad

Objetivo(s) específico(s)

- 2 Dotar, adecuar y mantener la infraestructura administrativa de la entidad

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
5	Desarrollar el	100.00	%	de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura administrativa

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2019

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Mantenimiento y adecuación de la infraestructura física	0	0	0	0	37	37
Dotación de la infraestructura	0	0	0	0	155	155
Mejoramiento de la infraestructura tecnológica	0	0	0	0	309	309
Reforzamiento estructural y/o adecuación física de las sedes de la entidad	0	0	0	0	0	0
Atención y prevención de emergencias	0	0	0	0	0	0
Dotación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura administrativa	177	320	506	619	0	1,622
recurso humano	0	0	0	0	285	285

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2019

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2012	2013	2014	2015	2016	2017
\$3,970	\$519	\$305	\$604	\$475	\$177	\$320

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2008	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	422,200	Corresponde a la población beneficiada por los proyectos 0478 y 0477
2009		8,482	8,483	16,965	
		16,633	16,634	33,267	
		21,198	21,199	42,397	
		44,664	44,664	89,328	
		41,579	41,580	83,159	
		10,275	10,276	20,551	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño
Proyecto	7032 Dotación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura física, técnica e informática
Versión	190 del 04-OCTUBRE-2019

9. FLUJO FINANCIERO

2018	2019	2020	Total Proyecto
\$506	\$619	\$786	\$8,281

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2010	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	187,750	CORRESPONDE A LOS ASISTENTES DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEDE DE LA FUNDACION
2011	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	160,000	Corresponde a los asistentes de los eventos y actividades realizadas en la sede de la FGAA
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	100,000	Grupo etario sin definir
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,200,000	Grupo etario sin definir
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,200,000	Grupo etario sin definir
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,200,000	Grupo etario sin definir
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	50	Grupo etario sin definir
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	50	Otros grupos etarios sin definir
2018	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	50	Otros grupos etarios sin definir
2019	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	50	Otros grupos etarios sin definir
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	50	Otros grupos etarios sin definir

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción	localización
77	Distrital	

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Plan de Desarrollo "Bogotá Humana"	Alcaldia Mayor de Bogotá	01-06-2012
2 Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos"	Alcaldia Mayor de Bogotá	09-06-2016

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

La poblacion asociada a este proyecto corresponde a los funcionarios y contratistas de la entidad.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño
Proyecto 7032 Dotación, adecuación y mantenimiento de la infraestructura física, técnica e informática
Versión 190 del 04-OCTUBRE-2019

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Lissett Moros Leòn
Area Subdirección de Gestión Corporativa
Cargo Subdirectora de Gestión Corporativa
Correo lmosos@fuga.gov.co
Teléfono(s) 4320410

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Se han verificado la concordancia del proyecto con los lineamientos y políticas del PDD vigente, las competencias de la entidad para ejecutarlo, la coherencia entre la solución y el problema a resolver y el cumplimiento de los lineamientos para la formulación y evaluación.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre María Cecilia Quíasúa
Area Subdirección Administrativa
Cargo Subdirectora Administrativa
Correo subdirectoradministrativo@fuga.gov.co
Teléfono 2829491 EXT 225
Fecha del concepto 04-OCT-2001

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna